

Boletín Informativo Digital

ENERO 2007

 Municipio de **La Matanza**

 **Matanza Avanza**

Intendencia
Fernando Espinoza

Subsecretaría de Comunicación,
Prensa y Difusión

Teléfono: 4482-6035

Internos 345 / 388

Correo:

comunicacioninstitucional@lamatanza.gov.ar

Actividades del Intendente

Más viviendas para el distrito

El intendente Fernando Espinoza, acompañado por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini, presidió la presentación del Plan Federal de Construcción de Viviendas que prevé en La Matanza la realización de 3.015 viviendas en siete barrios de González Catán y Virrey Del Pino.

Las viviendas se distribuirán del siguiente modo: 776 en González Catán, en los barrios Rodolfo Walsh y Nueva Primavera; y 2.339 en Virrey del Pino,

en los barrios Areco, Rodolfo Kusch, Arturo Jauretche, Padre Mugica y Roberto Arlt.

La inversión se financiará con fondos del gobierno nacional que superan los 150 millones de pesos, aunque su ejecución y supervisión estará a cargo de la Municipalidad de La Matanza, a través de la Unidad Ejecutora Inspección de Obras del Programa Federal de Construcción de Viviendas.

Nueva Subdelegación

El Intendente creó la Subdelegación de Virrey del Pino Norte, al frente de la que, el 12 de diciembre, asumió Edgardo Ramos. Los límites de la nueva jurisdicción son el río Matanza, el arroyo Morales y la calle Urien, que separa hacia el norte la nueva Subdelegación, y hacia el sur otra dependencia ya existente.

De esta manera, la Delegación de Virrey del Pino tendrá dos Subdelegaciones bajo su órbita: la recién constituida y la preexistente Subdelegación Virrey del Pino Sur, que seguirá a cargo de Claudio Guerri.

Estas dependencias realizan el trabajo operativo del servicio público, que incluye el arreglo de calles, cuidado de la red de iluminación, zanjeo, cruces de caños y el mantenimiento de la limpieza del municipio.

Por otra parte, en la Delegación Virrey del Pino, asumió como nuevo titular Gustavo Marticorena, quién reemplazó a Elsa Pidorre, que a partir de ahora se desempeña como Supervisora General de la Jefatura de Gabinete.

Se inauguró la primera Oficina de Empleo

El 20 de diciembre Fernando Espinoza inauguró la primer Oficina de Empleo en La Matanza, entidad que tendrá como objetivo principal la vinculación entre oferta y demanda de mano obra local y la instrumentación del Seguro de Capacitación y Empleo.

Durante la ceremonia Espinoza subrayó que "La Matanza hace que día a día se abran más fábricas y que las empresas necesiten más personal" y describió a las oficinas de empleo inauguradas como "puentes entre los desocupados y los empleadores".

El jefe comunal destacó a los empresarios, gremialistas y trabajadores de las cooperativas del distrito porque, "demostraron ser capaces de reponerse a la terrible crisis que sufrimos hace 5 años" y aseguró que "el partido está produciendo un desarrollo que hace más de veinte años estábamos esperando, en hechos reales, y esto se lo debemos al proyecto de gobierno que está llevando adelante Néstor Kirchner".

Por su parte, el gerente de Empleo y Capacitación Laboral Conurbano Oeste, Adrián Pagani, expresó que las oficinas

inauguradas son "el puente que se construye a partir de la capacitación y la recuperación de las historias y experiencias laborales de las personas". El presidente de IMDES, Raúl Magario indicó que "es un orgullo para nuestro municipio poder ofrecer hoy a los desocupados, a los trabajadores y a las cooperativas, una Oficina de Empleo que sea digna, tanto como lo son los trabajadores".

El Seguro de Capacitación y Empleo es de carácter voluntario, otorgado por un plazo de dos años y computado al momento de jubilarse. A través del mismo, los beneficiarios de distintos programas sociales podrán capacitarse en distintos oficios acceder a mejores posibilidades de inserción laboral genuina.

La Oficina de Empleo, que funcionará en Juan Manuel de Rosas 5091 bajo la órbita del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Social (IMDES), brindará información y asesoramiento para facilitar la inclusión laboral a través del desarrollo de emprendimientos productivos autogestionados o asociativos.

OFICINA DE EMPLEO



Más vecinos ya tienen su escritura

El intendente Fernando Espinoza recordó que si el Distrito tiene el 10% de la población de toda la provincia de Buenos Aires, "es justo" que del total de escrituras que emite el Estado provincial, ese porcentaje sea destinado a La Matanza.

Al respecto, recalcó que desde que fue hecho ese planteo ante autoridades de Tierras de la Provincia como el escribano González Fernández, se han multiplicado los actos de entrega de escritura.

El jefe comunal hizo estas declaraciones durante un acto de Entrega de Escrituras realizado el 13 de diciembre, en el que 70 familias recibieron el documento de regulación dominial previsto en la ley 10.830.

Por otra parte, González Fernández indicó que "tal como lo dispuso el gobernador Felipe Solá, seguiremos trayendo escrituras para La Matanza, tantas veces como sea necesario", y subrayó que "la entrega de escritura es una muestra del deber cumplido".



Jornada de debate sobre "Pensamiento Nacional"

El pasado 5 de diciembre en el Palacio comunal, el intendente Fernando Espinoza y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini, encabezaron una Jornada Académica y Exposición sobre "Pensamiento Nacional", organizada por la cátedra "Doctor Arturo Jauretche", del Archivo y Museo Históricas del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Espinoza fue acompañado también por la vicepresidente de la Fundación Banco Provincia, Teresa González Fernández, y el titular de la Muestra "F.O.R.J.A. 70 años de Pensamiento Nacional", Ernesto Ríos. González Fernández, afirmó que "una de las cosas que no tenemos que hacer, es distraernos, como no lo hizo en su momento Jauretche, quien aseguró que un proyecto nacional tiene tres componentes fundamentales "Estado,

Poder y Cultura", por ello debemos encarar una tarea conjunta para llevarlo adelante".

Luego se debatió en una mesa redonda integrada por Lorenzo Pepe, presidente del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Domingo Perón"; los diputados nacionales Jorge Coscia, quien está al frente de la Comisión de Cultura de la Cámara Baja, y María Cristina Álvarez Rodríguez, titular del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas "Eva Perón".

La muestra histórica quedó abierta al público en el Patio de Honor General Las Heras, y contó con documentos, fotos y publicaciones sobre la vida de Arturo Jauretche, su acción como integrante de F.O.R.J.A. (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina) y su gestión al frente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, entre 1946 y 1950.

Desarrollo Social

DEPORTES

Guardavidas graduados

Fernando Espinoza encabezó el pasado 19 de diciembre el acto de entrega de títulos oficiales de nivel superior, a la primera promoción de graduados del Instituto Superior de Guardavidas "Juan Domingo Perón", y distinciones a deportistas destacados de La Matanza en el 2006.

La ceremonia tuvo lugar en el Centro Deportivo El Fortín, de Ciudad Evita y contó con la presencia del Subsecretario de Deportes, Turismo y Recreación, Antonio Ledesma; la Secretaria de Desarrollo Social, Nancy Olivera y representantes comunales.

Luego de la entrega de diplomas, libretas de guardavidas y analíticos a los egresados, las autoridades municipales otorgaron medallas a los deportistas más destacados del partido, y diplomas de reconocimiento a los jóvenes y abuelos que representaron a la comuna en los Torneos Bonaerenses Edición 2006, en Mar del Plata.

"Creo que todos vivimos una tarde inolvidable y estoy inmensamente satisfecho como representante de La Matanza, por los logros que ustedes obtuvieron", fueron las palabras del intendente Espinoza.

Mónica Santapa, ciclista de Lomas del Mirador, fue condecorada como la deportista más destacada con el "Matanza de Oro". Espinoza entregó medallas y copas a las escuelas vencedoras en el Torneo Municipal Evita.

"Vayamos a juntarnos con nuestras familias y transmitamos esto que nosotros sembramos día a día en nuestro Municipio. El deporte es una forma de vida, y vamos a seguir impulsándolo en La Matanza para que seamos campeones de la vida, ejemplos de vida".

Protección solar y golpes de calor

Cuando comienza la temporada estival es necesario tener en cuenta una serie de medidas de protección solar para disfrutar de la vida al aire libre sin correr riesgos.

Entre las recomendaciones, los médicos aconsejan no exponerse al sol entre las 10:00 y 16:00 horas, ni a superficies que reflejan luz; y destacan la importancia del uso de protectores solares, -no pantallas solares-, aún en días nublados.

Si no se tienen en cuenta estas medidas, el sol puede producir cáncer en la piel, arrugas prematuras, golpe de calor y quemaduras de diversa gravedad.

En caso de estar afectado por estas últimas, recomiendan aplicar agua fría sobre la piel.

Los síntomas que presenta esta afección, ya sea en niños o en personas adultas, son dolores de cabeza, náuseas, vértigo, piel enrojecida, caliente y seca, respiración y pulso débil, y elevada temperatura corporal.

La persona afectada por golpes de calor debe ser trasladada a un lugar fresco y ventilado, y mojada con agua fresca. Es necesario que permanezca en reposo, beba agua con sal (media cucharadita por litro de agua), y no se deben administrar medicamentos antifebriles.

A modo de prevención, es recomendable ingerir agua o jugos naturales con regularidad (leche materna en el caso de los bebés), y evitar bebidas calientes o con cafeína y azúcar en exceso.

Alergias: prevención y atención

Se llama alergia al aumento de la respuesta inmunológica que puede manifestarse por contactos con sustancias alergénicas a través de la piel y mucosas, por alimentos o medicamentos, o por ejercicios físicos.

Entre los desencadenantes de esta afección pueden mencionarse alimentos como el pescado con colorantes o conservantes; sustancias volátiles que se inhalan, como el polen; picaduras y roces con insectos y cualquier otro elemento que se encuentre en contacto con la piel.

Si bien las alergias pueden manifestarse de diversas maneras como picazón, mucosidad, piel descamada y enrojecida, lagrimeo, tos, estornudos, ardor ocular y dificultades respiratorias, pueden ser tratadas con medicación que frena o modera esas reacciones y que se suministra en forma temporal, aunque depende de las causas y de la intensidad del brote.

La prevención básica consiste en evitar el contacto con elementos desencadenantes.



Trabajos de bacheo en Villa Madero y Tapiales

Durante el período marzo-noviembre la Delegación Municipal de Tapiales y Ciudad Madero realizó trabajos de bacheo con un total de 216 toneladas de material asfáltico.

La cuadrilla trabajó en las intersecciones de la Avenida Boulogne Sur Mer con las calles Evita y Domingo Millan, y en Avenida San Martín en los cruces con Constituyentes, General Pico y Paunero; en Avenida Velez Sarfield; en Cabildo y las intersecciones con Culpina, Constituyentes, Olavaria y Junin; en Agrelo al 200 y en los cruces de esa calle con Araoz, Junin y Thompson.

También fueron bacheadas las calles Primera Junta; Agüero y Paunero; Uruguay y Montes de Oca; Montes de Oca y Dean Funes; Thomson y Agrelo; Pedernera entre Boulogne Sur Mer y Convención; Dean Funes entre Blanco Encalada y Rivera; Primera Junta y Rivera, y San Martín y Domingo Millan; en Altoaguirre y Humaitá; Donovan y los cruces con Pastor Lacasa y con Guanella; en Pedernera y Convención; Pedernera desde San Martín hasta Alvarez; Alvarez y Uruguay; José Alico y Guanella; Juncal y los Nogales; Coronel Thorne y Olavaria, y en Caaguazú desde Rosetti hasta Coronel Thorne.

Limpieza, nivelación y mantenimiento

Estas tareas se hicieron en escuelas, centros tradicionalistas e instituciones de bien público de las sitadas localidades. como por ejemplo la Escuela Media N° 38, las N° 10, 506, 4 y la Escuela San Carlos Borromeo, donde además se efectúa regularmente el corte de césped.

En los centros tradicionalistas La Posta, el Redomón de La Matanza y El Galpón, se desmalezaron y nivelaron terrenos, para lo que se utilizaron montoniveladoras, pala mecánica, camiones y tractores. Del mismo modo ocurrió en los campos de deportes de los clubes Lugano e Italiano. En este último además fueron transportados 60 camiones de tierra para el relleno del sector de parquización.

Para la limpieza del Hogar de Ancianos Don Guanella y la Seccional Policial de Tapiales, se utilizaron camiones y desmalezadoras de la Delegación Tapiales y Ciudad Madero, donde se trabajó en el mantenimiento, refacción, pintura y corte de césped.

Clasificatorias para el Pre Cosquín

Durante los días 1, 2 y 3 de diciembre se realizaron las dos rondas clasificatorias y la final del certamen para nuevos valores en canto, baile e interpretación instrumental "Pre-Cosquín 2007" en la Escuela Normal Superior Mariano Echegaray, ubicada entre las calles El Leñatero y El Lecherón, Ciudad Evita.

En la primera de las jornadas se llevó a cabo la ronda clasificatoria de los rubros solista vocal femenino, dúo vocal y solis-

tas instrumentales; el sábado 2 la de pareja de baile, solista vocal masculino, conjunto instrumental, malambo individual, conjunto vocal, conjunto de malambo y ballet y, finalmente, en la última ronda del domingo 3, donde participaron los ganadores de cada rubro seleccionados, se definió quienes serán los representantes de La Matanza en Cosquín en enero de 2007.

POLITICAS AMBIENTALES

Concurso del DIADESOL

En el marco de la Jornadas DIADESOL, la Municipalidad de La Matanza, a través de la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, entregó el Primer Premio del Concurso "Cuidemos Nuestros Recursos", al Centro Educativo Complementario (CEC) El Colmenar, que atiende a 240 alumnos en la zona más alejada de la localidad de González Catán.

Desde hace algunos años y por necesidades ambientales, la Dirección General de Políticas Ambientales del municipio se propuso ser agente multiplicador con respecto al tema.

Con profunda alegría los chicos de entre 4 y 7 años recibieron el premio al esfuerzo, un viaje a Mundo Marino que realizaron junto a sus docentes,

El segundo y tercer premio fueron otorgados a la E.P.B. N° 67 "Maestra M. Lascano", de Virrey del Pino, y a la Escuela de Educación Especial N° 512, de Isidro Casanova.

DIADESOL, "Día Interamericano de la Limpieza y la Ciudadanía", consistió en una campaña de la Dirección de Reducción, Recuperación y Reciclaje de Residuos del Municipio, que promovió la participación, la reflexión y la acción acerca de la higiene, la salud ambiental y el hábitat.

"Limpieza... Tarea de todos!!!", es el lema sobre el que es necesario trabajar acerca de los residuos, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la limpieza y el manejo de desechos sólidos domésticos, especiales y peligrosos, la prevención y control de la contaminación de suelos, y su relación con la salud.

1º de diciembre: Día Internacional de la lucha contra el SIDA

En el día Internacional de la Lucha contra el VIH SIDA, la Municipalidad de La Matanza realizó una jornada en la Plaza General San Martín, en San Justo, donde se entregaron preservativos y material informativo sobre esta enfermedad que afecta a 130.000 argentinos.

Las actividades impulsadas desde las Secretarías de Salud Pública, de Desarrollo Social, la Dirección de Derechos Humanos y la Dirección de Juventud, incluyó la entrega de materiales ilustrativos sobre los síntomas más frecuentes del SIDA, su transmisión y formas de prevención.

La secretaria de Desarrollo Social, Nancy Olivera, dijo que "además del Día Internacional de Lucha Contra el SIDA, hoy, y durante 16 días, estaremos manifestando nuestro activismo por La No Violencia Contra la Mujer".

Olivera remarcó que "esta jornada denota la articulación del Estado comunal con los espacios de cogestión en donde participan todas las organizaciones interesadas en la lucha contra el SIDA".

El director comunal de Juventud, Pablo Montone, invitó a los presentes a participar en la creación de pinturas en telones que serán exhibidos en cada acto que la Comuna proponga en el marco de la lucha contra el VIH.

Por su parte, la directora de Derechos Humanos municipal, Gina Di Nardo, destacó que las actividades en San Justo, fueron similares a las realizadas en Gregorio de Laferrere, González Catán, Manzanares y Villa Celina".

Entrega de becas a estudiantes

En representación del intendente Fernando Espinoza, la directora de Programas Integrales de Asistencia y promoción de Familia, María del Carmen Cardo de Balestrini y Alicia Balestrini, colaboradora ad honorem del área, entregaron 27 becas de estudio a alumnos de La Matanza.

Del acto que tuvo lugar en el salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal, participaron también, el diputado nacional, Luis Cigogna, el senador provincial Jorge Pirozzolo y la titular del Consejo Escolar del partido, Haydee Villagrán.

Antes de otorgar las becas a estudiantes de los niveles primario, secundario y universitario, la funcionaria comunal manifestó que "son entregadas en base a una encuesta socioeconómica con la certeza de que son destinadas a aquellos con dificultades para financiar sus estudios".

"A veces las preguntas de las encuestas resultan embarazosas, pero construyen una base de datos que tenemos muy presente para cuando surgen este tipo de oportunidades", indicó María del Carmen Cardo de Balestrini.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Prohibiciones para el tabaco

El H.C.D. sancionó una ordenanza que prohíbe el consumo de tabaco en establecimientos bailables que admitan a menores de 18 años.

Dichas prohibiciones deberán indicarse con carteles visibles en las instalaciones, con la leyenda: "Prohibido el consumo, la venta, la exhibición y/o publicidad de cigarrillos y/o tabaco. Ordenanza Municipal N° 15206".

Entre las sanciones previstas para quienes no cumplan con esta norma se prevén apercibimientos, multas e incluso la caducidad de la habilitación municipal.